Resolución de Gerencia General
N° 030 – 2021 – GG – ZED MATARANI

Islay, 24 de junio de 2021.

VISTOS:

La carta de fecha 22 de junio de 2021, presentada por el Sr. Iván Martín Mateo Rodríguez, en su condición de Gerente General de la empresa K+S PERU S.A.C., el Informe Legal N° 079-2021-OAL/ZED MATARANI de fecha 24 de junio de 2021 de la Oficina de Asesoría Legal, el Registro de Hoja de Trámite N° 0106-45, se tiene;

CONSIDERANDO:

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo – ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrita la Zona Especial de Desarrollo Matarani al Gobierno Regional de Arequipa, conforme lo establece la Ley N° 28569, la Ley N° 28854, la Ley N° 29014 y la Ley N° 30446.

Que, la Gerencia General de la ZED Matarani, mediante Registro de Hoja de Trámite N° 0106-45, requiere a la Oficina de Asesoría Legal realizar la evaluación correspondiente de la carta del Usuario K+S PERU S.A.C. en la que su Gerente General el Sr. Iván Martín Mateo Rodríguez, informa del cambio de denominación social a SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERU S.A.C.

ZED V°B° OFICINA DE ASESORÍA LEGAL MATARANI

Que, se tiene que el Artículo 6° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades establece que: *"La sociedad adquiere personalidad jurídica desde su inscripción en el Registro y la mantiene hasta que se inscribe su extinción".*

Que, asimismo, el Artículo 9° de la norma mencionada señala que: *"La sociedad tiene una denominación o una razón social, según corresponda a su forma societaria. En el primer caso puede utilizar, además, un nombre abreviado. No se puede adoptar una denominación completa o abreviada o una razón social igual a la de otra sociedad preexistente, salvo cuando se demuestre legitimidad para ello. Esta prohibición no tiene en cuenta la forma social...".*

ZED V°B° GERENCIA GENERAL MATARANI

Que, en ese contexto, el cambio de nombre de una empresa sea que se trate de una denominación social o de una razón social, es un trámite que puede realizar cualquier empresa a fin de relacionar el nombre de la misma con la actividad empresarial u el objeto social que generalmente son modificadas por diferentes motivos.

Que, es importante precisar que, este cambio de nombre no afecta ni a los derechos u obligaciones contraídas con anterioridad, ni tampoco al desarrollo normal de la actividad de la empresa, asimismo, la persona jurídica constituida continúa bajo el mismo número de identificación RUC y no implica su cambio.

3PL PERU S.A.C.
25 JUN 2021
RECIBIDO
Hora: Firma:

51 54 557161 / 51 54 557167
info@zedmatarani.com
Km 1 Carretera Matarani Mollendo
Arequipa - Perú
www.zedmatarani.com

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

Que, el inciso 1 del Artículo 87° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF establece que es una obligación del administrado el siguiente: *"1. Inscribirse en los registros de la Administración Tributaria, así como obtener, con ocasión de dicha inscripción, la CLAVE SOL que permita el acceso al buzón electrónico a que se refiere el artículo 86°-A y a consultar periódicamente el mismo. El administrado debe aportar todos los datos necesarios para la inscripción en los registros de la Administración Tributaria, así como actualizar los mismos en la forma y dentro de los plazos establecidos por las normas pertinentes. Asimismo, deberán cambiar el domicilio fiscal en los casos previstos en el Artículo 11°."*

Que, la SUNAT contempla la posibilidad de modificación de datos para personas jurídicas en el Registro de Datos del Contribuyente, exactamente en el procedimiento N° 03 de su TUPA, por lo que el trámite realizado por el Usuario K+S PERU S.A.C. se ajusta a derecho.

Que, la Resolución de Superintendencia N° 210-2004/SUNAT, modificada por la Resolución de Superintendencia N° 282-2016/SUNAT, en los Artículos 8° y 11° se establecen las disposiciones reglamentarias sobre la inscripción, modificación y actualización de los datos RUC de los contribuyentes, contemplando el cambio de razón social.

Que, de la visualización de los documentos presentados por el Usuario se tiene la Partida Registral N° 12668672, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, en la cual en el Asiento B00006 obra la inscripción de la Escritura Pública de fecha 17 de mayo de 2021 de Modificación Parcial de Estatuto en la que se modifica la el Artículo 1° de la siguiente manera: *"Artículo 1°.- La denominación de la Sociedad es SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERU S.A.C. pudiendo usar la denominación abreviada SPL PERÚ S.A.C."*

ZED V°B° OFICINA DE ASESORÍA LEGAL MATARANI

Que, en ese contexto la Oficina de Asesoría Legal a través del Informe Legal N° 079-2021-OAL/ZED MATARANI, indica que teniendo en cuenta lo señalado en la normatividad vigente analizada previamente, esta Asesoría Legal opina que es válida la modificación que el Usuario K+S PERU S.A.C. efectúo en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) por cambio de razón social a SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERU S.A.C., no pudiendo ZED MATARANI desconocer dicho procedimiento, por encontrase previsto y amparado en la Ley; por lo que, corresponde a la Entidad emitir Resolución de Gerencia General en la que se reconozca el cambio de denominación social y se autorice la suscripción de la Adenda con el Usuario en la que se modifique la denominación social.

ZED V°B° GERENCIA GENERAL MATARANI

Que, la Gerencia General se encuentra premunida de competencias para aprobar el proyecto alcanzado conforme a la Ley N°28569 y a la Ordenanza Regional N°088-Arequipa, que aprueba el Reglamento de Organización, Funciones y estructura orgánica de ZED Matarani y a los considerandos expuestos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– RECONOCER el **cambio de denominación social** realizada por el Usuario **K+S PERU S.A.C. a SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERU S.A.C. pudiendo usar la denominación abreviada SPL PERÚ S.A.C.** para todo acto administrativo ejecutado y/o

SPL PERU S.A.C.
25 JUN 2021
RECIBIDO
Hora: Firma:

51 54 557161 / 51 54 557167
info@zedmatarani.com
Km 1 Carretera Matarani Mollendo
Arequipa - Perú

solicitado derivado de la Ejecución del Contrato de Cesión en Uso N° 003-2012-CETICOS MATARANI y posterior Adenda.

ARTÍCULO SEGUNDO.– AUTORIZAR la suscripción de la respectiva Adenda al Contrato de Cesión en Uso N° 003-2012-CETICOS MATARANI con el Usuario **SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERU S.A.C.** en la que se tenga por objeto el cambio de denominación social.

ARTÍCULO TERCERO.– NOTIFÍQUESE, la presente Resolución al interesado para los fines de ley, así como a todas las áreas pertinentes, a fin de avocarse conforme a sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ZED MATARANI
V°B°
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Lic. Marco A. Castro Manrique
Gerente General
ZED MATARANI

SPL PERU S.A.C
25 JUN 2021
RECIBIDO
Hora: Firma:

51 54 557161 / 51 54 557167
info@zedmatarani.com
Km 1 Carretera Matarani Mollendo
Arequipa - Perú

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

CARGO

"Año del Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Islay, 24 de junio del 2021

CARTA N° 0019-2021-GG/ZED MATARANI

Señor
Iván Martin Mateo Rodríguez
Gerente General
SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERÚ S.A.C.
Elmer Faucett 2864 - Callao
LIMA

Asunto : Notificación de Resolución de Gerencia General N° 030-2021-GG-ZED MATARANI

Referencia : Solicitud con fecha de recibido 22.06.2021

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, notificarle el original de la **Resolución de Gerencia General N° 030-2021-GG-ZED MATARANI,** que **RESUELVE Reconocer el cambio de denominación social realizada por el Usuario K+S PERÚ S.A.C. a SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS PERÚ S.A.C. pudiendo usar la denominación abreviada SPL PERÚ S.A.C.,** para todo acto administrativo ejecutado y/o solicitado derivado de la Ejecución del Contrato de Cesión en Uso N° 003-2012-CETICOS MATARANI.

En respuesta a su pedido, me despido de usted.

Atentamente,

SPL PERU S.A.C.
25 JUN 2021
RECIBIDO
Hora: Firma:

Lic. Marco A. Castro Manrique
Gerente General
ZED MATARANI

MACM/ct.
c.c.: OAL
OA
DO
DPD
Archivo

- Expediente con Registro de Hoja de Trámite N° 0106 - 45
- Folios (4)

ZED MATARANI
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
RECIBIDO
Fecha: 28-06-21 Hora:
Reg. N° Folios
SIGLAS - Firma:

ZED MATARANI
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
Fecha: 28/06/2021 Hora:
Reg. N° Folios 02
SIGLAS - Firma:

ZED MATARANI
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
RECIBIDO
Fecha: 28/06/2021 Hora:
Reg. N° Folios
SIGLAS - Firma: